

x

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ALUMBRES DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020**

En Alumbres, siendo las 19 horas y 10 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Ana M.^a García Celdrán, a fin de celebrar sesión ordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

VOCALES ASISTENTES:

D. Miguel Garrido Egea (Presidente)

D^a Cristobalina Gómez Ojados

D. Fernando Martínez Pineda

D. Andrés Pérez García

D. Francisco Hernández Cuadros

D. Asensio Hernández Sánchez

NO excusa su no asistencia D. Antonio Llorca Torres

El Sr. presidente da la bienvenida a los asistentes y abre la sesión, dando la palabra a la Secretaria para que dé lectura al Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta, si procede, del pleno ordinario deL día 18 diciembre de de 2020 (se envía borrador por correo electrónico)
- 2.- Informe del Presidente
- 3.- Propuesta de Resolución Definitiva de concesion de subvenciones dentro del ámbito propio de la Junta con arreglo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres, previamente aprobadas en la Junta de Gobierno

4.- Mociones, ruegos y preguntas

Moción que presenta D^a AMPARO GARCIA GALLO DE MC Cartagena, fuera del orden del día, que tendrá que ser votada para su debate, sobre “REORDENACION DE PARADAS DE AUTOBUSES EN CALLE MAYOR DE ALUMBRES.

Pregunta que presenta D^a AMPARO GARCIA GALLO DE MC Cartagena, SOBRE LIMPIEZA Y ESCARDA EN ZONA VERDE DE ALUMBRES (CALLE MAYOR) ENTRE EMASA Y C/BARDIZA”

Ruego que presenta D^a AMPARO GARCIA GALLO DE MC Cartagena sobre “LIMPIEZA DE SENDERO ANEXO A TRES CALLES DE ALUMBRES: La Fuente, Cinabrio y Calvario.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, SI PROCEDE, DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2020

El sr presidente pregunta si hay alguna objeción al acta y el sr. Hernández Cuadros comenta que hay un error de transcripción, donde dice “ que se trasladaron a 400 personas” tiene que decir “que se trataron a 400 personas”. Una vez anotado por la secretaria, el acta no tiene más objeciones y es aprobada por Unanimidad.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE

Transcribo literalmente el informe del presidente:

GESTION DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES

ALUMBRES 18 de Diciembre de 2020

Quiero comenzar haciendo una reflexión sobre los últimos meses, desde el último Pleno el 21 de Agosto, cuando parecía que la pandemia estaba camino de ser superada nos vimos de nuevo con una segunda ola que obligo a ralentizar nuevamente la actividad y gestión municipal.

Esta precisión que comento tiene como fin justificar el retraso en todo el proceso de valoración y adjudicación de obras, algunas aprobadas por esta junta en el Pleno extraordinario del mes de Julio, el cual se convocó con el fin de avanzar en todo el proceso de adjudicación ya comentado.

Como resultado de esta previsión puesta en marcha no ha sido posible terminar el año con todas la obras aprobadas por esta Junta Vecinal, si bien se me comunica que se realizaran en el mes de Enero del 2021, quiero recordaros que se aprobaron obras y a la vez se solicitó una RC (retención de crédito) para cada obra aprobada, con la particularidad que algunas de las ejecutadas en este año se han adjudicado con baja que confió que se nos ingresara el remanente no gastado, correspondiente a nuestra asignación presupuestaria de la Junta Vecinal de Alumbres correspondiente al año 2020

Lógicamente el trabajo de un año no se puede realizar en tres meses y medio, me consta que los técnicos inspectores y personal de la Concejalía han trabajado duro dedicándole mucha horas, cientos de obras y cada una con sus características sumadas al tiempo de aprobacion y adjudicación tiempos de alegaciones etc.

Por todo lo resumido informo de las obras que se han realizado, aprobadas por esta junta, la colocación de bolardos en la calle Madrid de Alumbres, la reparación y pintura de muro salida calle Mayor hacia Escombreras, acondicionamiento de tramo de paseo Malecón, (zona de tierra paralela al paseo enlosado).

El día 15 de Diciembre se presenta la empresa de Parque de Levante para preparar el comienzo de colocación de aparatos biosaludables aprobados por este Pleno, y destinados a Alumbres, Vista Alegre, Media Legua y Roche Alto.

A destacar la renovación que se está realizando en Calle Malecón (que según técnicos de la obra es calle Canalejas) entre los números 2 y 12, consiste en cambio de colector de saneamiento, líneas de abastecimiento de agua potable, ampliación de aceras y colocación de nuevos puntos de luz, ejecución de nuevos imbornales para la evacuación de aguas de lluvia hacia el tubo central de la Rambla de Escombreras (Paseo Malecón) terminando con el asfaltado de la zona sometida a dicha obra

Igualmente informar que un equipo de la ADLE está acondicionando y pintado distintas zonas, sobre todo en la C/ Mayor de Alumbres y zona de Bardizas.

Queda de momento pendiente salvo sorpresas de última hora la reposición de luminarias pasando a Tipo LED en Alumbres, Vista Alegre, Media Legua y Roche Alto, así como el asfaltado de distintas calles y reparación de aceras.

INFORME DE GESTION JUNTA 2

igualmente quiero informar de las gestiones realizadas desde Deportes, contactando con empresas del sector para la adecuación de la pista del Pabellón Polideportivo Cubierto, al parecer ya tienen el presupuesto para el cual están aprobados 50.000 € en Junta de Gobierno Municipal.

También después de mucho tiempo demandándolo se están haciendo gestiones con una empresa del Valle para subvencionar el césped artificial para el campo pequeño en el Secante.

Otra gestión en marcha es el proyecto de instalación de megafonía en la población de Alumbres para avisos de emergencia por accidentes en el Valle de Escombreras, se está contactando con Empresas del entorno para su aportación en dicho proyecto.

Como es sabido el Proyecto de ejecución de una redonda en la zona del Portazgo que comunicara la zona Norte de Alumbres con la calle Mayor a través de la calle Malaquita, después de quedar las viviendas del Poztargo afectadas sin las persona que habitaban dichas casas, esta obra con cargo al promotor de la urbanización inacabada se proyecta el asfaltado e iluminación en toda la zona de actuación, este proyecto de obra dará la oportunidad de instalar según estudios por los técnicos, tramo de colector en calle Malaquita descargando en el colector de pluviales ya instalado en la urbanización y que descarga en la rambla de escombreras.

En mis reuniones periódicas con la Concejal de Distrito Irene Ruiz contemplamos la necesidad de la colocación de mosquiteras en ventanas del Consultorio Médico de Alumbres, en un momento donde se aconseja ventilar las estancias y dado la ubicación de este al huerto próximo al abrir las ventanas entran gran cantidad de mosquitos y otros parásitos, se tomaron medidas para la colocación de 13 mosquiteras de distinto tamaño con un presupuesto valorado en 1052,70 €, que están a punto de colocarse.

Esto sumado a las rampas realizadas en el Colegio de Alumbres en el mes de Enero, ha sido una buena gestión de Irene Concejala de Distrito **7.280,19€ IVA INCLUIDO**

Informar de un gasto con cargo al Capítulo II en la subcuenta de varios y suministrado por Rótulos Binicolor de señalización por protocolo COVI-19 en Colegio Público de Alumbres por valor de 906 € Informar del proyecto que nos ha llegado de supresión de pasos a nivel en nuestra Diputación como son el del Abrevadero y La Parreta de los cuales tenemos información de la Rotonda y paso elevado a realizar pasada la gasolinera dirección Cartagena, igualmente sin detalles el paso a nivel de la Hoya en Alumbres.

El sr. presidente también lee el oficio que le envió al sr. concejal D. Diego Ortega sobre estudio de construcción de un nuevo consultorio médico en Alumbres

D. Francisco Hernández le responde que le hubiera gustado adherirse y le comenta que hace 4 años cuando se votó, el PSOE votó en contra, y que se hubieran ahorrado 4 años de deterioro progresivo, el pueblo necesita un consultorio decente, le comenta que hubiera sido bueno que se hubieran podido adherir además las AA.VV y demás grupos que están presionando, le dice que lo que ha querido hacer con ese oficio es quedar bien y pasar la pelota a un concejal que lleva poco tiempo, lo ve como un afán de protagonismo.

Sr. presidente: cuando haga un escrito en el que tenga que tomar decisiones, sobre si se hace aquí o allí o cualquier otra circunstancia, os preguntaré, como he hecho siempre, pero para hacer un oficio enviado como Miguel Garrido, no lo ví conveniente, como muchos escritos que envió a diario. Si se llega a dar una solución, sobre el consultorio nos reuniremos para tomar las decisiones entre todos, yo se lo he mandado al concejal que me dicen que tengo que enviarle los escritos y él después hará las gestiones que tenga que hacer.

Sr. Cuadros pregunta que le gustaría saber los trabajos que ha realizado la empresa ADLE en el complejo deportivo.

Sr. presidente, se ha pintado un cerramiento de enfrente de la cantina de las instalaciones del Secante, para que la gente tenga un lugar donde recogerse, si llueve hace frío o cualquier otra circunstancia.

Sr. Cuadros : lo pregunto porque hay un colectivo que dijo que lo iban a pintar ellos y le comento que si es que no sabe lo que hacer con ese dinero, por poner un ejemplo, la presidenta de la J.V. de Los Dolores lo ha empleado en gel hidroalcohólico,

Sr. presidente: si yo tengo la oportunidad de poder hacerlo porque hay un superavit y ahorrarles el gasto al colectivo, pues he comprado unos litros de pintura y unas brochas y se ha hecho.

Y también he comprado gel, lo he comunicado a la directora del colegio, dos garrafas para el colegio de Alumbres y otras dos para el de Vista Alegre.

Sr. Cuadros y preguntar también que el campo, el pequeño maracaná, está usted gestionándolo con una empresa, esta gestion lo ha comunicado Ud. a Deportes?

Sr. presidente: sí, lo está llevando el coordinador de Deportes

Sr. Cuadros, es que hace un mes el propio concejal me dijo que ese campo entra dentro del contrato que tienen de acondicionamiento de césped en instalaciones deportivas

Sr. presidente, sí y lo que tenía que hacer ese concejal, que además no me ha concedido ninguna entrevista en el tiempo que estoy en esta legislatura, es ya que viene a Alumbres con el director deportivo, con la vicealcaldesa, es haberme invitado para estar yo también en ese acto, no por nada sino porque soy el presidente de la Junta Vecinal, y hubiéramos tenido ocasión de hablar otros temas, pero cada vez que pido una reunión no hay tiempo nunca, y entiendo que esté muy ocupado pero es que viene el concejal de Descentralización y además tiene una delegación en Deportes y a mí no se me invita. El que viene aquí de Deportes y con el que mantengo conversaciones y reuniones es Eduardo Armada, el que me facilita el tema de presupuesto y se está encargando de todo esto. Había un compromiso con la empresa Repsol de colaborar con la pista del pabellón deportivo, con el suelo, pero como eso se ha aprobado en el Ayuntamiento en Junta de Gobierno Local con 50.000 €, entonces hemos pasado a decirle a Repsol que esto es menos, lo del césped, que se haga cargo, y lo están estudiando, aún no me han dicho que sí, tenían perspectivas de que sí, vamos a ver si lo que quieren es pagarlo o lo que quieren es colaborar. Cuando empiece el nuevo año que el capítulo II se prorroga por ley queremos dar una imagen buena a las personas que vienen de fuera y la impresión que se llevan no es la mejor, entonces, no va a costar mucho, pero tiene que venir un topógrafo que marque los puntos para que el agua salga por la puerta, que se pongan contenedores, asfaltar aquello, y dejar por lo menos esa zona deportiva acondicionada. A ver si se consigue poner a primeros de año el piso del pabellón, que me ha dicho Reverte que van a venir ya, a poner luz led en la pista de padel, porque ahora sí se está usando y estas luces no se apagan cuando se tocan. Así si vienen a jugar algún partido de fútbol sala o de baloncesto el pabellón tendrá movimiento que dará vida, no hay ningún pabellón con piso de cemento nada más que el de Alumbres y eso lo vamos a arreglar ahora.

Sr. Cuadros, le comenta que el sr. concejal y la vicealcaldesa vinieron a visitar a un equipo de tercera división

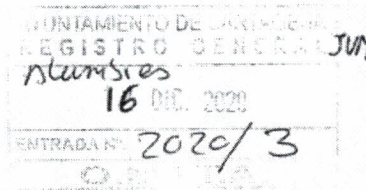
Sr. presidente, pasamos al punto 3 del Orden del Día.

3.- PROPUESTA DE RESOLUCION DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DENTRO DEL AMBITO PROPIO DE LA JUNTA, CON ARREGLO A LAS BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ANIMO DE LUCRO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES, EN EL AMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, PREVIAMENTE APROBADAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Se procede a la votación: es aprobada por UNANIMIDAD de los vocales presentes

4.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

EL Sr. D. Andrés Pérez lee la siguiente moción.



MC
CARTAGENA

MOCION QUE PRESENTA AMPARO GARCIA GALLO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE: 'REORDENACION DE PARADAS DE AUTOBUSES EN CALLE MAYOR DE ALUMBRES'

La calle mayor de Alumbres aglutina varias paradas de la línea diez y del servicio escolar a esta diputación con dos marquesinas en su trazado, una de ellas a la entrada del pueblo desde Cartagena y otra en la zona del SPAR.

La primera está infrutilizada por el alejamiento a la población y falta de seguridad al carecer de paso de peatones que regularice la seguridad vial por cruce de calzada en caso de su necesidad.

En la misma zona apenas cien metros de ella, el transporte escolar hace parada a la altura de la propiedad de Emasa, pues cuenta con zona de estacionamiento provisional y momentáneo para escolares pero careciendo de paso de peatones.

Tenemos conocimiento de que esta zona se regularizará cuando la promotora de la urbanización allí existente inicie sus trabajos, pues uno de los condicionantes requeridos para su desarrollo es la construcción de una rotonda que regularice la seguridad y tránsito de vehículos y peatones; pero mientras tanto los vecinos nos encontramos expuestos al peligro.

Otra parada inhabitual que se viene haciendo es en la zona de la plaza Dña. Sol, pero creemos que reúne condiciones suficientes de espacio para estacionamiento, por lo que solo necesitaría la colocación y señalización de una nueva parada con marquesina. Además inutilizaría la también inhabitual parada que se viene haciendo en la farmacia, que es más peligrosa por falta de espacio y encontrarse cercana a la del SPAR.

Por todo lo expuesto, la vocal que suscribe presenta al pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCION

Que el pleno de esta junta vecinal inste al gobierno municipal a la reordenación y ubicación de paradas de autobuses en la calle Mayor de Alumbres atendiendo a:

1.- Buscar mayor utilidad de uso a la actual parada existente a la entrada del pueblo desde Cartagena con su desplazamiento al espacio existente junto al transformador, lo que le daría una doble utilidad tanto vecinal como escolar.

2.- Dotarla de un paso peatonal para seguridad de sus usuarios.

3.- Creación de una nueva parada en la plaza Doña Sol.

Todo lo anteriormente expuestos con aquellos criterios e informes técnicos que garanticen la seguridad vial de peatones y vehículos.

Cartagena, a 12 de Diciembre de 2020

Fdo. Amparo García Gallo



Vocal MC Cartagena en Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES-VISTA ALEGRE

El sr. Hernández Cuadros dice que se va a abstener en la votación porque una de las paradas que se pide en la plaza D^a Sol es imposible que el autobús pueda dar la vuelta, podría ser peligroso y producirse algún atropello o accidente

Sr. presidente, está previsto una reestructuración de la paradas, los técnicos vendrán y estudiarán el proyecto, nosotros no vamos a votar en contra pero nos vamos a abstener en espera de que los técnicos decidan , en parte estoy de acuerdo porque es cierto que con mucha suerte no ha habido aún ningún accidente pero las condiciones son muy malas y corremos bastantes riesgos. La única que está bien fue la que hizo Paco cuando gobernaba, a ver qué dicen los técnicos y vemos cómo queda ahora la zona

Sr. Asensio Hernández, me parece bien que haya un proyecto en estudio, la gente de Alumbres necesita una parada en condiciones pero me gustaría también que algunas paradas de la Diputación, y no solo de Alumbres, que se vean los problemas del el resto de barriadas que también forman parte de esta Diputación , cierto es que no se ha hecho nada por parte de ningún grupo anteriormente, pero ya es hora de que si hablan de paradas de la Diputación que entren dentro el resto de barriadas.. Sólo quiero apostillar lo que dice la moción.

Se pasa a votar la moción

A FAVOR:	1 (UNO)	D. Andrés Pérez Garcia (MC Cartagena)
ABSTENCIONES:	5 (CINCO) :	D. Miguel Garrido Egea (No adscritos)
		D ^a Cristobalina Gómez Ojados (No adscrito)
		D. Fernando Martínez Pineda (No adscrito)
		D. Francisco Hernández Cuadros (PP)
		D. Asensio Hernández Sánchez (PP)
EN CONTRA.:	0 (Ninguno)	

El sr. Andrés Perez García lee el siguiente ruego:



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
REGISTRO J.U.M ALUMBRES
16 DIC. 2020
ENTRADA N.º 2020/5
O.B.I.T.A.

MC
CARTAGENA

RUEGO QUE PRESENTA AMPARO GARCIA GALLO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE: 'LIMPIEZA DE SENDERO ANEXO A TRES CALLES'

La zona del sendero que tiene su desembocadura en las calles La Fuente, Calvario y Cinabrio junto al chalet de la ladera, se encuentra en un estado lamentable de suciedad con restos de diversa naturaleza, que ante cualquier incidencia meteorológica de lluvia y viento son arrastrados a calles mencionadas dejando despojos en sus calzadas.

Por todo lo expuesto, la vocal que suscribe al pleno el siguiente:

RUEGO

Que esta presidencia gestione la limpieza de este sendero bien directamente si fuera competencia municipal o que tramita inicio de expediente subsidiario para que la propiedad del mismo la lleve a cabo y en su caso el ayuntamiento con costes a la propiedad.

Cartagena, a 12 de Diciembre de 2020
Fdo. Amparo García Gallo

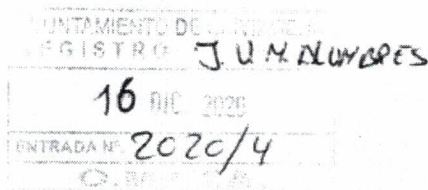
Vocal MC Cartagena en Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES-VISTA ALEGRE

Sr. Presidente: vendré con algún técnico para verlo, porque nos salimos de la zona urbana y nos vamos a la ladera del monte, vamos a tratar de ver qué solución hay, de momento lo único que podemos hacer es estar pendiente de cuando llueva y limpiar inmediatamente, si algún téc.piensa que se puede hacer un imbornal o una arqueta para dirigir el agua al conector de pluviales se verá

Recojo el ruego..

El sr. Andrés Pérez García lee la siguiente PREGUNTA:



PREGUNTA QUE PRESENTA AMPARO GARCIA GALLO, VOCAL DE MC CARTAGENA EN JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE: 'LIMPIEZA Y ESCARDA EN ZONA VERDE'

La ladera de entrada a nuestra diputación desde Cartagena continuación a la propiedad de Emasa, se reforestó con distintas especies de arbustos y arbolado con sistema de riego por goteo hace unos años. (C/MAYOR)

Sin embargo, observamos una falta de mantenimiento y conservación en materia de limpieza de su parcela en lo que se refiere a malas hierbas, poda y suciedad que se acumula con restos que arrojan transeúntes a su paso.

Por todo lo expuesto, la vocal que suscribe al pleno el siguiente:

PREGUNTA

¿Esta presidencia va actuar para que los servicios municipales lleven a cabo el mantenimiento y conservación en tareas de limpieza, poda o escarda en la zona referenciada?.

Cartagena, a 12 de Diciembre de 2020
Fdo. Amparo García Gallo

Vocal MC Cartagena en Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES-VISTA ALEGRE

Sr. presidente: por supuesto que vamos a intervenir, hay una limpieza que es fácil, la que está más cerca del muro, el problema viene cuando se acumula verde o matas por encima del muro, se han estado descolgando con un arnés para hacerla.

Sr. H. Cuadros: si pones unos contenedores de poda, yo no tengo ningún problema en podarlos, si hay gente que lo haga

sr. presidente: el problema es si alguien se cae

Consultaremos a los técnicos de parques y jardines que vengan y visiten esa zona, si la tienen que dar a una contrata o empresa, que reúna medidas de seguridad y que pode un profesional

El Sr. Andrés Pérez hace una pregunta al sr. presidente de cómo está lo de la rampa del sr. con discapacidad, José Luis de Vista Alegre, la cual se solicitó hace mucho tiempo, y que en el pleno anterior también se comentó.

Sr. presidente: he llevado a los técnicos 3 veces a la puerta de su casa, ya no sé qué hacer, también lo solicitamos para una persona del Zairaiche y no la pusieron, no sé qué problema tienen en hacer un chaflán para que puedan salir estas personas.

Sr. H. Cuadros: quiero saber por qué el ayuntamiento de Cartagena , sea el área que sea, no ha obligado a tapiar las viviendas que hay en la entrada al pueblo, se están metiendo niños pequeños a jugar, con el peligro de que se les caiga un muro encima, están llenas de escombros y hay chapas de uralita lo que llamamos amianto, que además contamina, en cuanto salieron las familias de las casas el propietario tendría que haberlas tapiado, además de dar una imagen nefasta a quien entra al pueblo, no me explico. La parcela es suya y la tiene que limpiar él y que no tengamos que estar diciéndole cada poco que o limpia o lo denunciemos, el sr. presidente le da la razón.

Sr. Asensio le pregunta al presidente por un tema que le es de interés y por eso le sigue preguntado como en veces anteriores, qué pasa con el cartel a la entrada de Vista Alegre, ya sé que no te han dado solución porque no está, pero qué pasos se están siguiendo ?

Sr. presidente: en Vista Alegre pasan dos cosas, el cartel está más que pedido, segundo está ocurriendo en Vista Alegre. que las luces de diferentes partes se apagan, los técnicos han visto dónde está el problema y al parecer es algo de Iberdrola en el cuarto de control, y se lo han comunicado pero por por pillar en fin de semana no se ha podido solucionar, se les ha dicho a los vecinos que aguanten unos días hasta que lo solucionen

Sr. H. Cuadros: no se le podría decir al técnico y poner un cartel con cargo a la Junta como se hizo en otros sitios anteriormente?

Sr. presidente: he estado mirando en el Ayuntamiento esto de la señalización, lo lleva Bernardino pero está de vacaciones, se hizo la señalización horizontal y está pendiente la vertical, cuando vuelva espero que lo que tiene pendiente se haga porque me lo prometió

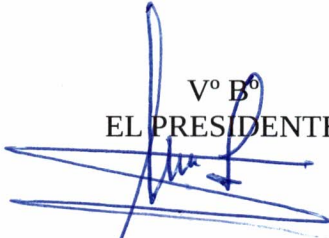
Sr. Asensio, con respecto al cartel, tengo entendido que la carretera a nivel urbanístico, eso me dijeron, solo llega hasta la Media Legua; sr. presidente: te han engañado, llega hasta la Esperanza; sr.:Asensio, me parece vergonzoso que a nivel de Ayuntamiento haya barriadas que no estén señalizadas , si esa carretera pertenece al Ayto se debería ver para el año que viene como se puede solucionar, hablar con Adif, con quien sea necesario, para que se dé una solución y que todos salgamos beneficiados para que la gente de Vista Alegre pueda bajarse del autobús con seguridad, y no solamente para la gente de Vista Alegre sino para toda la diputación,

Sr. presidente: hay personas de Alumbres que van a trabajar a La Manga y se tienen que ir a la Unión o a Cartagena para coger el autobús ,se ha hablado con el Director de Alsa con concejales y no hay solución.

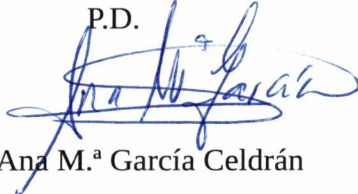
Sr. Asensio pero yo te estoy hablando de algo más grave, y es un tema de seguridad para las personas , que es un tema distinto de si hay o no parada, sr. presidente: sí está claro

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 20 minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Garrido Egea



LA SECRETARIA
P.D.

Fdo.: Ana M.ª García Celdrán

